REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.917 | Sábado 24 de Mayo de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Problemas granadinos

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Un colega ha recogido un rumor inquietante: la posibilidad de que se hubiera pensado en reformar el local que hoy se utiliza para los servicios postales, abandonando la idea de construir una Casa de Correos. Ignoramos la veracidad del rumor, pero estamos conformes con el colega. Si la noticia fuera exacta, más que un propósito sería un despropósito.

Pero no creemos que esos rumores tengan asomo de verosimilitud. No hay que pensar en que al cabo de los años la solución de ese viejo problema granadino pueda ser la que se apunta en esa noticia. Esto nos llevaría a creer que aquí no hay solución para ninguno de nuestros problemas. Y no queremos llegar a tal grado de pesimismo.

Para no dar motivo a desfallecimientos y dudas, importa mucho que el Ayuntamiento resuelva sin demora la cuestión previa; el ofrecimiento de solar en sitio adecuado para la construcción de la Casa de Correos. A esto hay que ir inmediatamente para acabar de una vez con este antiguo pleito de la pésima instalación de los servicios postales.

Nos pareció bien la consulta pública abierta por la Corporación municipal para oír opiniones sobre el lugar donde deba ser emplazado el nuevo edificio. Parece ser que esta consulta no ha tenido gran éxito. Pero ya se cuenta con la orientación suficiente para resolver en definitiva y sin vacilaciones un asunto que tanto nos interesa.

El Ayuntamiento debe ofrecer cuanto antes el solar para Casa de Correos, terminando así el largo proceso de esta indispensable reforma. Hay que evitar que esto se prolongue. Y, sobre todo, hay que impedir la posibilidad de que, al correr el tiempo sin concretar nada, acabemos por quedarnos sin la instalación decorosa de los servicios postales que necesita y pide Granada.

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

SOBRE LA CREACION DE UNA CATEDRA

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

En el periódico «Informaciones» publica don Antonio Royo Villanova un artículo, que reproducimos a continuación:

«No me explico el revuelo periodístico que se ha levantado con motivo de la creación de una cátedra en el doctorado de Derecho, o, mejor dicho, la transformación de la de «Literatura jurídica», vacante por jubilación de don Rafael Ureña, en otra que se denominaría «Estudios superiores de Ciencia política», conforme a la moción presentada a la Junta de Facultad y aprobada por gran mayoría de votos, incluso el muy autorizado del ilustre decano, titular de esta cátedra que se va a suprimir.

Si en el asunto no se hubiese mezclado la pasión política, la cosa no puede ser más sencilla, pues las objeciones que se oponen a la reforma carecen por completo de base y fundamento. Se afirma, en efecto, muy seriamente, que al suprimirse la cátedra de Literatura jurídica se suprime la asignarura en donde se pueden explicar las doctrinas del padre Francisco Vitoria, y hasta se quiere que intervenga en el pleito la Asociación que lleva por nombre el del ilustre precursor de Grocio (a la que tengo, por cierto, el honor de pertenecer). Afortunadamente, el actual ministro de Instrucción Pública cursó el doctorado el mismo año que yo, y recordará perfectamente que el maestro Ureña no nos habló nunca del padre Vitoria. El mérito grande del actual decano consistía precisamente en explicarnos cosas que no habíamos oído en ninguna otra cátedra. Y por eso nos hablaba de escritores y jurisconsultos árabes, enteramente desconocidos para nosotros. Al padre Vitoria ni lo nombró siquiera. Sabía perfectamente el maestro Ureña que del padre Vitoria nos habían hablado ya en «Derecho Natural», en «Derecho Político» y en «Derecho Internacional». Y eso que entonces no se habían creado todavía ni la cátedra de «Historia del Derecho Internacional» en el doctorado ni la que lleva el nombre del mismo «Francisco Vitoria» en la Universidad de Salamanca.

Conste, pues, que la supresión de la cátedra de Literatura Jurídica no tiene nada que ver con que se enseñen o dejen de enseñarse las doctrinas jurídicas y políticas del insigne teólogo español.

¡Ah! Pero es que, probablemente, la nueva cátedra será adjudicada a don Fernando de los Ríos, el más antiguo de los posibles concursantes y con sólido bagaje científico, aunque da la casualidad de que es republicano y socialista y antiguo alumno de la Institución Libre de Enseñanza. Necesitaríamos volver a los tiempos de Orovio, retrocediendo más de medio siglo en la obra pacificadora de don Antonio Cánovas, para que se olvidase el verdadero sentido del artículo 15 de la Constitución, que dice de una manera clara y terminante que todos los españoles son admisibles a los cargos públicos, según su mérito y capacidad. Y nadie puede dudar ni de la capacidad ni del mérito de Fernando de los Ríos. Cuando el general Primo de Rivera creó la Asamblea Nacional Consultiva y quiso que ella elaborase un proyecto de Constitución, eligió entre los profesores de Derecho Político precisamente a don Fernando de los Ríos, quien por razones de todos conocidas declinó el nombramiento. Ello no es obstáculo para que yo reconozca la justicia y ecuanimidad del dictador al hacer esa designación. A mí me pasa ahora lo mismo que entonces al finado marqués de Estella. Hace treinta y cinco años que obtuve, por oposición, una cátedra de Derecho Político, y no he dejado de cultivar, en la medida de mis escasas fuerzas, los principales problemas de esa importante disciplina. Declaro, sin embargo, que ni en oposición ni en concurso me atrevería a presentarme frente a Fernando de los Ríos. Con la misma imparcialidad reconozco que existen en el escalafón de Universidades, en servicio activo y en situación de excedencia, jóvenes profesores de Derecho Político que por su entendimiento y por su cultura llegarán a ser verdaderos prestigios del profesorado español en cuanto alcancen la espléndida madurez del ilustre profesor de la Universidad de Granada. Pero, por ahora, yo les rogaría que dejasen el campo libre y convenzan a sus amigos de la Prensa ultramontana de que no deben poner chinitas en el camino de un insigne maestro que puede enaltecer con sus enseñanzas la prestigiosa Universidad de Madrid.

Yo me permito recordarles que el presunto candidato a la nueva cátedra ostenta como primer apellido el que lleva en su segundo lugar D. Francisco Giner, en cuya cátedra coincidí más de una vez con el ilustre profesor de la Universidad de Salamanca don Enrique Gil Robles. Era un recreo del espíritu presenciar el diálogo correcto, elevado y fecundo, la luminosa controversia en que el católico Gil Robles y el krausista Giner, de ideas tan diferentes y aun tan opuestas, esclarecían los problemas fundamentales del Derecho y del Estado.

En cuanto a mí, los dos insignes maestros dejáronme en el alma una huella imborrable y me dieron una lección definitiva de libertad, de tolerancia, de lo que ahora se llama comprensión y que no es otra cosa que la vieja y discreta virtud de hacerse cargo.»

CAFÉ ESPAÑA
LOS HELADOS DE MAS FAMA
Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café
PLAZA NUEVA
La más típica, limpia y agradable

DE MOTRIL

PROBLEMAS MUNICIPALES

Un Ayuntamiento dispuesto a cumplir con la misión principal que le está confiada, debe tener siempre presente las garantías necesarias de la seguridad del vecindario. El problema de la seguridad ofrece diversos aspectos: de orden público, de régimen económico, de sanidad, de beneficencia, de administración, en una palabra. La salud pública en el Municipio moderno es una de las más absorbentes finalidades. Un abandono secular había olvidado problemas de higiene y desconocido el papel principalísimo que la salud del vecindario juega en la vida municipal.

La Beneficencia ha sido una cuestión palpitante de la actualidad médica española durante muchos años. El personal profesional y técnico encargado de sus funciones estaba mal retribuído, peor considerado y en muchas ocasiones era obra de interés apremiante. Se imponía rodear de garantías al médico titular en el ejercicio de su función y mejorar los míseros sueldos que percibían. Es cierto que se ha avanzado mucho en favor de estos facultativos. La legislación se ha orientado en defensa de ellos, y aparte una mejora general de los honorarios, diversas disposiciones vigilan el exacto cumplimiento del pago, que viene confiado a los Ayuntamientos. Hoy el médico titular se ha transformado en inspector de Sanidad y se pretende a que el Estado se encargue del abono de sus derechos como máxima garantía de los derechos anexos al cargo.

Puesto en condiciones el órgano, es indudable que hay que pensar en la función que desempeña. Porque esto es, verdaderamente, lo importante. ¿Cumple el personal médico y farmacéutico con las obligaciones inherentes a su cargo? Un Ayuntamiento, atento a su gestión y que sepa jerarquizar la importancia de los intereses que debe tutelar, tendrá en todo momento que tener presente la salud pública del vecindario. En los días que corren se escuchan comentarios en la actualidad motrileña referente a la existencia de anomalías y deficiencias en la organización de los servicios sanitarios. Si existen casos de negligencia o de simple abandono profesional, el Municipio debe intervenir velando por una sagrada misión, cual es la seguridad de la salud de los vecinos. Es justo que, atendidas las peticiones de los médicos y farmacéuticos, éstos, recíprocamente, contribuyan con la máxima eficacia e interés a la conservación del estado general sanitario.

Si existen casos de abandono de enfermos, deben examinarse con todo cuidado, escrupulosamente, imponiendo las sanciones equitativas, pues en este aspecto ninguna medida bien encaminada pecará de rigurosa. En el Municipio motrileño hay elementos que por su profesión están llamados a verificar una revisión de este problema y a investigar diariamente cómo se cumple por el personal facultativo los deberes del cargo. El Ayuntamiento no debe reparar en personas cuando encuentre una falta o una infracción de los reglamentos. Salud pública, suprema ley. Y cuando adopte sus determinaciones, que sólo esta magnífica razón sea la que origine el público asentimiento.

JOSE DE LA VILLA

DE SOCIEDAD

Ha aprobado las asignaturas del segundo curso del Bachillerato elemental, con la brillante calificación de sobresaliente, el aprovechado alumno de este Instituto Francisco González Domingo.

Nuestra cordial enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes del Conservatorio Victoria Eugenia, la bellísima y distinguida señorita Carmela Puerta Vílchez.

Sea enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid el abogado de este Ilustre Colegio don José Manuel Pérez Serrabona.

FIESTA ANDALUZA

Wáshington 23.—Con motivo del cumpleaños del rey don Alfonso, se celebró en la embajada de España una típica fiesta española, a la que asistieron numerosas personas.

UN ROBO

A la Guardia civil de Loja se presentó el vecino de Salar, Andrés Pinilla Castilla, denunciando que de la choza que tenía para guardar el ganado, situada en terrenos del cortijo de San José, le habían hurtado dos mantas, una chaqueta, unas alpargatas nuevas, un par de zapatos y unas correas de calzar albarcas, sospechando que el autor fuese un sujeto que había sido visto merodeando por aquellos alrededores y que tomó dirección a Loja.

La Benemérita salió en busca del sujeto, deteniendo a José Ruíz Pérez, el que tenía en su poder la chaqueta y una de las mantas hurtadas, y manifestó que la otra manta y las alpargatas las había vendido a un gitano en nueve reales, y los zapatos y las correas las había regalado.

Hizo nuevas averiguaciones la Benemérita, y supo qae el gitano a que se refería el detenido era José Arjona Jiménez, rescatando las prendas referidas.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 23.—Hablando con los informadores, el ministro de la Gobernación manifestó que había intentado hablar con el presidente pero que no lo había conseguido por estar de excursión el general Berenguer.

Agregó que en España no había novedad.

El general Marzo confirmó que esta tarde salía para Bilbao el ministro del Trabajo, y para Barcelona, esta noche, el de Fomento.

Interrogado sobre quiénes eran los agresores del secretario de la Unión Monárquica señor Castellanos, el ministro contestó que se trata de muchachos jóvenes, y al parecer estudiantes.

Por último facilitó a los repórters las siguientes noticias telegráficas:

Santiago 23.—La vida escolar se desarrolla normalmente.

Bilbao 23.—Se han declarado en huelga 130 obreros empleados en la traída de aguas potables, a causa de haber sido despedidos por el contratista de las obras 70 obreros, por tres días.

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

Se ha dispuesto la publicación de las listas definitivas de opositores aprobados

En la "Gaceta" de mañana aparecerá una real orden dando favorable solución al conflicto de los opositores que no obtuvieron la puntuación precisa

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: En consonancia con lo que dispone la real orden de 22 de Julio de 1928 («Gaceta» del 23, número 1.539), por la que se convocaban oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, S. M. (q. D. g.) ha resuelto:

Primero. Que conforme a lo prevenido en el apartado 29 de la citada real orden, se haga ya oficialmente la constitución de las comisiones centrales calificadoras de que se hace mención.

Segundo. Se declaran aprobadas las actuaciones de estas oposiciones, trámites y ejercicios realizados con la aplicación de la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de lo que se disponga en la real orden especial prevenida en el número cuarto; y que, en su consecuencia, por la Dirección General de Primera Enseñanza y según disponen los apartados 23 y 24 de la real orden de 1928, se proceda a la publicación en la «Gaceta» de las primeras listas, es decir, de la lista definitiva de 213 opositoras y 1.196 opositores, que resultaron con la puntuación reglamentaria suficiente, o mejor dicho, con la puntuación requerida en el apartado 29, concediéndose un plazo de quince días a los interesados para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes relativas a su ordenación.

Tercero. Que, resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, se proceda por la Dirección General de Primera Enseñanza, y con la mayor urgencia, a la publicación en la «Gaceta» de las vacantes reservadas a este turno de provisión para que las 213 opositoras y 1.196 opositores aprobados en los ejercicios puedan presentar sus solicitudes y serles admitidas con arreglo a lo previsto en los apartados 27 y siguientes de la convocatoria.

Cuarto. Que habida consideración al gran número de plazas que quedan todavía vacantes después de la aprobación de las dos primeras listas de los 1.004 opositores y 587 opositoras, según los términos de la convocatoria, y dos mil más fuera de la misma; y considerando la gravedad del problema para la vida cultural de España, que entraña el abandono a los servicios interinos, dado el gran número de opositores a los que sólo falta la puntuación obligada en una o dos materias, se dicten resoluciones de consulta al Consejo de Instrucción pública, a fin de que se determine lo más urgente para las necesidades de la enseñanza.

Interesantísimas manifestaciones del ministro de Instrucción Pública. La solución al conflicto de las últimas oposiciones al Magisterio

Madrid 23.—Al recibir a los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, con referencia a la cuestión de los maestros que no alcanzaron la puntuación necesaria en las calificaciones de Madrid, dijo que es un problema bastante complejo y que había estudiado el modo de resolverlo de la forma más favorable para los interesados.

Tengo preparada para mañana—agregó—una real orden que publicará la «Gaceta», partiendo de la base de negarme a restar autoridad al Tribunal que juzgó los ejercicios, pues yo creo que los fallos de los Tribunales, sean cuales fueren, son inapelables.

En virtud de esta disposición, aquellos opositores que hayan perdido puntuación en una sola asignatura formarán una lista suplementaria del escalafón, con derecho a elegir una escuela, después de la colocación de los aprobados. Dicha escuela la desempeñarán durante dos años, que pudiéramos llamar de prueba, y en ese espacio de tiempo los referidos maestros dedicarán su experiencia preferente a la parte de la materia en que no obtuvieron la aprobación en Madrid.

Agregó que, aun así, es probable que no se cubran las cinco mil vacantes que existen.

Después se dictará una nueva disposición para que se forme una tercera lista integrada por opositores que no alcanzaron la puntuación reglamentaria en dos asignaturas.

Con esto—siguió diciendo el señor Tormo—creo que quedará solucionado a satisfacción este asunto.

Terminó diciendo el ministro que había recibido noticias de Valladolid, dándole cuenta de que los exámenes se verifican con normalidad.

Silueta del Día

¡OLE TU MADRE!

A una fiesta de cante jondo y de baile flamenco hay que asistir ataviados a la manera castiza. Esto del casticismo en la indumentaria no suele hacer furor entre la gente castiza de por aquí. Desdeñamos aparatosamente toda manifestación de flamenquismo porque la nota pintoresca nos deprime y humilla. No queremos figurar en el paisaje de pandereta. Aborrecemos cordialmente todo aquello que puede oler a españolada. ¡Abajo la nota colorinesca del andalucismo clásico! Y mientras los ingleses, los norteamericanos y los alemanes buscan en nuestras fiestas el sabor castizo de Andalucía y se disfrazan de flamencos para estar en carácter, nuestros jóvenes asisten a las verbenas vestidos de «smoking» luciendo las blancas pecheras y los correctos guantes. Aquí no hay más flamencos que los turistas...

En los festivales de música popular celebrados en la Alhambra, los «jipíos» sentimentales de la Gazpacha y los gritos melodramáticos del Camacho han encontrado un eco comprensivo y emocional entre los extranjeros flamenquistas. Han sido ellos precisamente los que han puesto en la fiesta una nota de color. Algún inglés con sombrero ancho y chaqueta corta; algún alemán embozado en castiza capa, con un aspecto impresionante de flamenco del Rhin... Tal vez pensaban que allí habría hermosas y apasionadas mujeres con la navaja en la liga para dramatizar los momentos pasionales. Y es muy posible que ellos ocultaran entre sus ropas andaluzas el acero brillante de unas facas propicias a la tragedia... Y a todo esto el ¡ay! desolado del cante jondo en el silencio de una noche estrellada. La española magnífica del sentimiento andaluz; el «¡ole tu madre!» de los aficionados impetuosos; el «¡vamos a verlo, niña!» de los preludios flamencos. Y hay que oír un «ole tu madre» en alemán para formarse una idea del grado de flamenquismo a que puede llegar un espíritu germánico. De todas maneras, la señora madre del que canta agradece el requiebro, aunque se lo digan en inglés, que es el idioma menos garboso que conocemos...

CONSTANCIO

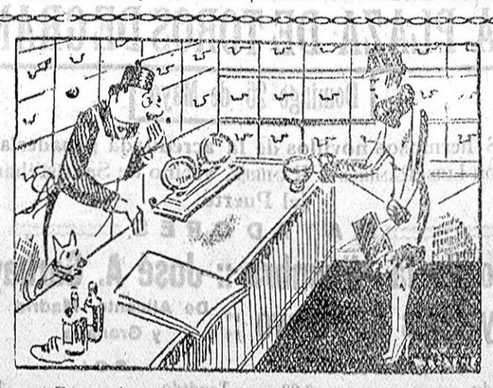

—Ponga bien claro en los frascos lo que es para el perro y lo que es para mi marido.

—Descuide, no habrá error.

—Es que no quisiera, por nada del mundo, que le pasara nada a mi pobre perro.

PASEOS POR GRANADA

MIRANDO, ESCUCHANDO Y ESCRIBIENDO

Nos encontramos en plena Acera del Casino al querido amigo que fué distinguido munícipe en tiempos de la Dictadura y que actualmente desempeña otro público cargo «representativo» en distinta entidad oficial, y, en «tono mayor», nos dice: «Usted, que tanto «mira, ve y escucha», bien podía enterarse de lo que se está haciendo en los jardines del Genil. Bien podía haber visto que las zanjas que se están abriendo para los tubos del agua atraviesan cuadros de plantas y árboles, partiendo las raíces y deteriorando lamentablemente esos jardines, cuando todo eso se podía evitar con que las zanjas se abrieran unos metros más en otra dirección por los paseos laterales, donde no se causaría a los árboles ningún perjuicio. Eso sí es que es un caso de responsabilidad...»

Procuramos traer a nuestro interlocutor a la realidad, haciéndole ver que ya nos hemos ocupado de este asunto en su principio y que lo censuramos, y que después ya parece se cuidan algo de no seguir cortando raíces—lo que nosotros también estimábamos abusivo—, pero nuestro amigo sigue exaltado, demostrándonos lo mal que está aquello, como si, repetimos, fuéramos nosotros los culpables.

Sí, querido amigo; nosotros nos ocupamos de eso con la oportunidad de su comienzo y lo censuramos comedidamente, como lo hemos hecho siempre que hemos entendido se cometía alguna «intemperancia» con cuanto afecta al ornato e intereses de la Ciudad.

Nosotros quisiéramos siempre que todos lo hicieran muy bien y con el debido acierto; que todo cuanto planearan y realizaran fuera para embellecer a la ciudad; que todo resultara muy bien hecho... pero nada más; no somos responsables de los desaciertos, de las equivocaciones; aunque resulte muy cómodo para algunos echarle la culpa de todo lo que ocurre a la Prensa, o darlo así a entender a los ilusos, si es que aún quedan.

¿Por qué no se llevaron a cabo esas aperturas de zanjas en tiempo oportuno? ¿No era del tiempo del anterior Ayuntamiento el referido plan? ¿Es que después se ha modificado? ¿Pues si es el mismo de antes, cabe acordarse de aquella frase religiosa «gemí d' numanos, todos en él pusistéis vuestras manos»?

Nosotros cumplimos siempre nuestra misión, y por ello, aunque nos duela, «de cuando en vez» tenemos que dar un toquecito sobre alguna «incongruencia» para ver si se la pone el oportuno remedio.

Y en esta textura, no nos puede parecer bien que sigan las deficiencias ornamentales en la ciudad y que tanto se tarde en ponerles el oportuno remedio; no creemos elogiable—y causa es ya de estos actuales munícipes—que se lleven cinco meses teniendo convertida la calle de San Juan de Dios en barranco rifeño; que llegue el Corpus y no esté terminada la entrada de la Ciudad; ahora ya están arreglando la entrada y salida de un lateral «obstruído» en la Avenida de Alfonso XIII, y que se estén llevando con tanta parsimonia esas obras de alcantarillado y aguas potables, que están dejando, por ahora, verdaderamente intransitables todas las calles de la urbe que tienen la «suerte» de ser «favorecidas» por esas reformas.

No encontramos disculpa a que, una vez terminada la colocación de las tuberías de las aguas y darros, los encargados de la contrata, o quienes realicen las dichas obras, dejen las calles en estado imposible, colocando de cualquier manera los primitivos pavimentos, o echándoles arena por todo arreglo en espera del pavimento definitivo, que, claro es, dado el estado económico actual de la Corporación municipal, ha de tardar «un poco».

Así ocurre en la calle de San Jerónimo, donde se han colocado de cualquier manera los adoquines primitivos y el polvo forma ya capas «kilométricas», días y días ya transcurridos, sin que se vea por parte alguna que cese el abusivo estado de cosas.

Y tampoco encontramos digno de elogio el que no se continúen las obras de pavimentación en la Avenida de Alfonso XIII—en el otro lateral junto a las casas expropiadas—. Y que no se haga la acera de peatones, con bloques de cemento, por el sitio donde ahora aún va línea tranviaria. Ni que esas líneas no vayan todavía por el nuevo sitio marcado.

Ni que no se riegue más reiteradamente aquellos sitios y las afueras de la ciudad, en esos pavimentos asfálticos cuya posibilidad de deterioro por ese riego causa en nuestro ser una piadosa sonrisa; ni que tampoco se prodigue el riego en la, vamos a llamar, «Avenida» que conduce a la Nueva Plaza de Toros, donde, a la salida del espectáculo, el público no tiene frases muy amables por cierto, al verse enharinado por el polvo que reina y domina como absoluto señor...; ni tantas otras cosas que debían ya estar subsanadas en una capital de primer orden con ciento seis mil habitantes y que nada bien dicen de nosotros ante los ojos de turistas nacionales y extranjeros que nos visitan.

Cónstele, pues, así, al querido amigo de antes, como también a los no menos apreciados de ahora, y a los que lo sean y vengan después... Mientras sigan existiendo, por desgracia, estos «lunares», de que el periodista tiene imprescindible deber de ocuparse y pedir el debido arreglo.

¡Que es lo menos que todo granadino debe hacer, aunque ello le atraiga alguna malquerencia!

EL INGENUO COMENTARISTA

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

En la provincia de Santander: Santipohee, unitaria para maestro, 2.145 habitantes, por separación. Puede ser solicitada por derecho de consortes.

En la provincia de Sevilla: Carmona, unitaria para maestro, 20.825 habitantes, por renuncia.

En la provincia de Navarra: Peralta, unitaria número 2 para maestro, 5.906 habitantes, por separación. Puede ser solicifada por derecho de turno de consortes.

En la provincia de Barcelona: Sent Sebastiá de Sardanyola, unitaria para maestro, 774 habitantes, por defunción; Masnou, dirección graduada para maestro, 3.854, por traslado; Tarrassa, unitaria para maestro, 29.188, por traslado; y Monistrol de Montserrat, unitaria para maestro, 2.213, por renuncia.

En la provincia de Castellón de la Plana: Matella-Culla, mixta para maestro, 282 habitantes, por defunción. Puede ser solicitada por derecho de consortes; Caibid, unitaria para maestro, 14.200, por excedencia. Puede ser solicitada por derecho de consortes.

Hace 45 años

EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

24 de Mayo de 1885

S. M. el rey ordenó que inmediatamente se entregaran al párroco del Padul 40.000 reales con destino a la restauración de la iglesia.

—La Comisión municipal que el día 8 marchó a Ecija, Málaga y Sevilla, regresó anoche, dejando ultimados los contratos de diestros, toros y demás servicios para las corridas del Corpus. En la del día 6 se lidiarían seis toros de Orozco, por Salvador Sánchez «Frascuelo» y Luis Mazzantini, y en la del día 7 «Frascuelo» despacharía él solo seis hermosos toros de Saltillo.

—El alcalde de Granada recibió ayer la siguiente comunicación:

«Con vivo reconocimiento se ha enterado S. M. el rey (q. D. g.) de las eficaces instancias que el Ayuntamiento, dignamente presidido por vuesencia, le dirige en nombre del vecindario de esa capital, para que la visite acompañado de la augusta real familia, durante las festividades del Corpus.

Nada le sería tan grato como acceder a deseos tan espontáneamente manifestados si las altas y constantes atenciones que le rodean lo permitieran.

No siendo así, me previene signifique en su nombre a V. E., al Ayuntamiento que preside y al vecindario de Granada, su gratitud por la inequívoca prueba de amor y de adhesión que le han ofrecido. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 20 Mayo 1885. El jefe superior de Palacio. El marqués de Alcañices.»

—Las oposiciones combatieron con violencia el proyecto del ministerio de la Guerra, fijando las fuerzas navales para el año 1885-86 y suprimiendo el arsenal de la Carraca. Romero Robledo tuvo que intervenir para aquietar los ánimos.

En la Cámara de Comercio española de Nueva York

UN DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DE LA GENERAL MOTORS

Para celebrar el vigésimo aniversario de su fundación, la Cámara de Comercio española de Nueva York celebró un gran banquete, al que concurrieron destacadas personalidades americanas y españolas del mundo político, comercial y cultural.

Al final se pronunciaron varios discursos, sobresaliendo entre ellos el de Mr. J. Mooney, vicepresidente de la General Motors.

El Sr. Mooney dijo:

«Viajero frecuente por países lejanos, he visitado en repetidas ocasiones la hermosa España y sus no menos hermosas hijas americanas. Obligado por las necesidades de la vida comercial moderna, he estudiado con más atención que el viajero corriente los países que he visto. Por eso mi admiración y mi respeto hacia la raza que descubrió el Nuevo Mundo y que dió generosamente su cultura, su idioma y su sangre para fortalecer tantos pueblos de este continente, no encuentra expresión adecuada en palabras, y dudo, señores, que el inmortal manco de Lepanto las encontrara tampoco si pudiera contemplar la obra realizada por los hijos de Don Quijote... y por algunos nietos de Sancho.

Mi admiración hacia España es aún más intensa, señores, porque es reflejo de la admiración universal que despierta su constante florecimiento, su inagotable vigor, su maravillosa vitalidad. Yo nunca he podido encontrar en mis viajes la España vieja. De una a otra visita mía a España siempre la encuentro cambiada, y siempre joven.

Sus industrias surgen vigorosas; sus vías de comunicación progresan con método y acierto, venciendo los numerosos obstáculos que la Naturaleza ha puesto al paso del pueblo español.

En el orden intelectual, en ese campo del espíritu al que tantos luminares ha dado España, en ciencias, en artes y letras, basta citar el proyecto peregrino de la Ciudad universitaria, ahora en vías de ejecución. La magnitud de su alcance, la importancia que su influencia tendrá en la vida y desarrollo intelectual del mundo entero no pueden escapar a ninguna percepción.»

En la Universidad

En la mañana de ayer dieron comienzo en la Universidad las oposiciones para proveer entre licenciados en Derecho la plaza vacante de profesor auxiliar de las asignaturas de Derecho natural, Derecho romano e Historia del Derecho español.

Ayer actuaron dos opositores, quedando aplazados los exámenes hasta hoy, a las doce, que se continuará el primer ejercicio.

El Tribunal para estas oposiciones lo forman los señores García Valdecasas, Martos de la Fuente, De los Ríos, Acosta Inglot, Campos Pulido, Langle Rubio y Segura Soriano.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

Los aviadores comandante Burguete y capitán Núñez han desaparecido cuando efectuaban un vuelo a la Guinea española

En dos accidentes de aviación en Italia muere un piloto y resultan gravemente heridos otros dos

Trágica muerte de un aviador italiano

Roma 23.—El coronel de la Aviación italiana Domenico Bolognese ha perdido la vida en un accidente que sufrió por avería del aparato que tripulaba.

Cuando volaba sobre Santa Marinelle, cerca de Roma, notó que se había producido una avería en el motor. Pretendió aterrizar ante la imposibilidad de repararla en vuelo, pero no tuvo tiempo para descender y el aparato se precipitó al suelo desde gran altura.

El referido aviador quedó muerto en el acto y el aparato destrozado.

El comandante Burguete y el capitán Núñez, al efectuar un raid, desaparecen sin que se tengan noticias de su paradero

París 23.—Noticias de Cabo Juby dan cuenta de que el comandante Burguete y el capitán Núñez salieron el miércoles pasado en un hidroavión con dirección a Agadir, punto al que no llegó el aparato.

A petición del teniente coronel La Peña, el piloto francés Vidal, jefe del aeropuerto de Cabo Juby, salió en vuelo de exploración y permaneció en el aire toda la jornada del jueves, sin conseguir encontrar rastro del aparato desaparecido.

La Compañía Aero Postal ha ordenado al piloto de dicha Compañía, Bayle, que se traslade inmediatamente a Cabo Juby a fin de secundar los trabajos de exploración de su compañero Vidal y realizar vuelos combinados.

La noticia en la Corte. Pidiendo informes

Madrid 23.—Las noticias dando cuenta de la desaparición de los aviadores Burguete y Núñez ha causado en la Corte penosa impresión.

Para ampliar las ya conocidas se trasladaron los periodistas a la Jefatura Superior de Aeronáutica, en donde se les comunicó la exactitud del hecho, así como la salida de aparatos franceses y españoles para la búsqueda de los aviadores.

El capitán Burguete, hermano del comandante desaparecido, ha pedido autorización para realizar pesquisas, habiéndosele otorgado.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta que la Compañía Aero Postal ha ordenado a dos de sus mejores pilotos procedan con toda urgencia a realizar gestiones para hallar el paradero de los aviadores desaparecidos, habiéndose brindado la mencionada Compañía a dar cuantas noticias de interés reciba.

La Compañía Aero Postal comunicó a última hora de la tarde que, según telegrama que acababa de recibir, había regresado a Cabo Juby el aparato del aviador Pay, quien estuvo haciendo pesquisas hasta las 13'55 con instrucciones del teniente coronel jefe de Cabo Juby señor La Peña, pero sin obtener resultado alguno.

Este aviador continuará mañana sus trabajos de búsqueda.

Otros dos pilotos italianos heridos de gravedad en un accidente

Roma 23.—Se reciben noticias dando cuenta de que un hidroavión militar que efectuaba hoy ejercicios chocó violentamente contra una boya, destrozándose.

Sus ocupantes, el piloto sargento Orlando y el observador teniente Carbonello, resultaron heridos de gravedad.

El sargento se produjo la fractura de ambas piernas y fué salvado merced al arrojo de un compañero, que se tiró desde otro aparato y le mantuvo a flote hasta que ambos fueron recogidos por una gasolinera.

Son dos los aparatos perdidos

Madrid 23.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias manifestaron esta noche a los periodistas que no había sido uno el aparato perdido en Guinea, sino dos.

En el primero iba el comandante Burguete, llevando como observador a un moro notable, experto conocedor de todos aquellos terrenos.

En el otro iba el capitán Núñez.

Créese que la falta de gasolina de algún eparato le hiciera aterrizar y el otro descendiese para auxiliarle.

EL VUELO A AMERICA DEL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

Esta tarde reanudará su viaje a Río Janeiro

Recife 23.—El «Conde Zeppelín» soltará amarras esta tarde a las siete, para volar con rumbo a Río Janeiro.

El comandante de la aeronave, doctor Eckenner, se retiró al hotel para descansar, una vez terminadas las operaciones de amarre. El insigne aeronauta se muestra satisfechísimo del éxito obtenido en el primer vuelo del «Conde Zeppelin» desde Europa a América del Sur.

Lindas jóvenes de Pernambuco han pedido a la tripulación y pasajeros del dirigible fotografías dedicadas.

Los pasajeros, poco después de desembarcar, se dirigieron a las habitaciones que tenían preparadas, muy contentos de poder descansar en camas y sobre tierra firme.

De todas partes llegan infinidad de personas para ver el dirigible. Con este motivo, la animación en Pernambuco y Recife es extraordinaria.

Detalles del vuelo del «Conde Zeppelín»

Madrid 23.—Un periódico de la noche, hablando del recorrido efectuado por el «Graff Zeelín», dice: «En este vuelo, la distancia Sevilla-Recife, que es de unos 5.750 kilómetros en cifras redondas, ha quedado cubierta en 60 horas y media; es decir, a una velocidad media de 96 kilómetros por hora.

Comentarios de la Prensa alemana

Berlín 23.—Toda la Prensa de Alemania, comentando el viaje del Conde de Zeppelín, hace grandes elogios de la aeronave, agregando que la salida de Sevilla establece y demuestra que se puede implantar un servicio regular entre Europa y América, el que seguramente se realizará el año próximo.

Salida del Conde de Zeppelín para Río Janeiro

Recife 23.—Esta tarde ha emprendido el vuelo con dirección a Río Janeiro el dirigible alemán «Conde de Zeppelín», tributándosele a sus tripulantes una entusiasta despedida.

¡Valencia, el jardín de España! Un paraíso donde las mujeres de sonrosadas mejillas, ojos vivarachos y labios color carmín alegran con su presencia sus campos risueños.

¡Cuán desgraciado debe sentirse el que se ve privado a causa de un resfriado, reumatismo, gripe, influenza u otro dolor cualquiera de gozar del inolvidable espectáculo que nos proporciona la huerta valenciana y sus incomparables mujeres! Por eso hay que tener siempre a mano el único producto que preserva y cura rápidamente estas dolencias y que tiene por lema „Libre de dolores".

BAYER

"No afectan al corazón"

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	72	70
Amortizable 5 por 100 1929		
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 5 por 100	93	
Cédulas 4 por 100	89	50
Exterior 4 por 100	83	25
Cédulas 6 por 100	99	
Banco Hispano Americano		
» de España	854	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	71	75
Acciones Tabacos	229	
Ferrocarriles del Norte		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	533	
Francos	32	20
Libras esterlinas		
Dóllar		
Explosivos	1	135

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Calle Merién, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

INFORMACION POLITICA

Es nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia D. Niceto Alcalá Zamora

El periódico "La Voz" comenta la actuación del gobernador civil de Granada

Disposiciones oficiales

Madrid 23.-Una real orden que publica la «Gaceta» dispone que se observe con todo rigor lo prevenido en las reales órdenes de 25 de Junio y 12 de Octubre de 1917, en cuanto hace referencia a la aplicación de los textos legales, matrículas de asignaturas, y fechas de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid 23.—En la Academia de Jurisprudencia se han verificado las elecciones para el cargo de presidente de dicho centro.

Fué nombrado don Niceto Alcalá Zamora.

El diario «La Voz» se ocupa de la actuación del gobernador de Granada

Madrid 23.—El periódico «La Voz», dice esta noche:

«Llamamos la atención del ministro de la Gobernación acerca de lo que sucede en Granada, pues el gobernador civil de aquella ciudad se ha negado a aprobar los reglamentos de varias sociedades obreras, que no pueden constituirse, habiéndose negado igualmente a permitir conferencias culturales en centros socialistas y republicanos, porque dicen que esas conferencias son actos políticos; pero en cambio permitió el día 18 que el Sindicato Católico Granadino celebrase un mitin, donde los oradores fustigaron a los elementos liberales.

De modo que, según el gobernador civil de Granada, una conferencia cultural es un acto político y un mitin no. ¿No le parece al general Marzo que los nacidos en España no deben dividirse en españoles de primera y seguuda clase?

Esperamos que se llame la atención del gobernador de Granada.»

Disposición derogada

Madrid 23.—La «Gaceta» publica hoy una real orden derogando la disposición dada en 25 de Octubre de 1894, en la que se señalaban las temporadas en que podían realizarse las matanzas de animales porcinos y verificar las salazones, decretándose puede hacerse durante todo el año, previos los requisitos higiénos que se indican.

ASMA

Catarros bronquiales. Remedio eficaz

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Venta al por mayor, Juan Martín

ALCALA, 9 MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la **Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.**

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Huelga de la patronal de transportes

Bilbao 23.—Como estaba anunciado, hoy se han declarado en huelga los patronos de transportes, por cuya causa no ha salido ningún camión ni carro a las calles, presentando éstas desolador aspecto.

El perjuicio que ello irroga es enorme, y en especial al Ayuntamiento, pues los servicios de transportes de basuras los tiene confiados a los patronos.

Existe la creencia de que pronto se solucionará este conflicto.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Los discursos bélicos de Mussolini y el desembarco de tropas italianas en Albania

Con motivo de la estancia del "duce" en Milán son detenidas más de 3.000 personas. 250 nacionalistas indios han decidido practicar la huelga del hambre

La llegada de Mussolini a Milán. Más de 3.000 detenciones

Londres 23.—Comunican de Ginebra, por noticias recibidas de Milán, participando que en esta última población se han practicado más de 3.000 detenciones desde la llegada de Mussolini.

Los edificios de Correos, estación ferroviaria, etc., están ocupados por fuerzas de Policía.

Las tropas están acuarteladas y numerosos extranjeros han salido de Milán y de la región.

La Deuda exterior de Venezuela

New York 23.—Comunican de Caracas anunciando que el Congreso ha aprobado una moción autorizando el pago de la Deuda exterior de Venezuela, que asciende a 940.000 libras esterlinas.

Agresión frustrada a un ministro

Malta 23.—Un desconocido disparó repetidas veces su revólver sobre el primer ministro Lord Ltrickland, cuando éste cruzaba un pasillo del Palacio de Justicia.

El ministro no sufrió el menor daño y el agresor fué detenido.

250 nacionalistas detenidos practican la huegadel hambre

Bombay 23.—250 voluntarios de Gandhi que se encuentran sufriendo prisión en Wordy, han decidido practicar la huelga del hambre, en vista de las pésimas condiciones de los alimentos que se les suministra.

Desembarco de tropas italianas en Albania

París 23.—Dicen de Zagreb al periódico «Chicago Tribune», que dos mil soldados italianos han desembarcado en las costas de Albania con la impedimenta, material de campaña, etc., dirigiéndose seguidamente con dirección a Scutari.

Manda las fuerzas un general italiano.

Parece que en las proximidades de la frontera yugoeslava hubo algunos incidentes, por negarse las autoridades albanesas a que continuaran su marcha, siendo entonces requeridas para que acudieran a conferenciar a bordo de los barcos de guerra, donde se les comunicó que los propósitos que llevaban no eran ocupar territorios de ninguna clase ni vigilar la frontera yugoeslava, sino que habían acudido para mantener el orden en el interior de Albania, requeridos por el rey Zogú y su Gobierno, ante el temor de que la excitación que actualmente reina en dicho Estado pueda tener graves resultados.

Las autoridades no creyeron tal alegato y entonces les fué exhibido documento en que se hace la petición.

* * *

Berlín 23.—Un periódico de Zagreb confirma la noticia relativa al desembarco en Albania de numerosas tropas italianas.

EXPRÉS

La marca de este café es el más malo, pero pruébelo

INFORMACION DE MADRID

En Madrid, unos desconocidos propinan un feroz apaleamiento al secretario de la Unión Monárquica

Secretario de la Unión Monárquica apaleado

Madrid 23.—A primera hora de la pasada noche se dirigía a su domicilio particular el secretario de la Unión Monárquica don José Ruiz Castellanos, y cuando marchaba por la calle de Zurbano, fué objeto de un brutal apaleamiento por parte de un grupo de desconocidos.

El secretario referido fué auxiliado por varios transeúntes, los cuales le condujeron a la Casa de Socorro más próxima, en donde fué asistido de varias lesiones en la cara y cabeza, producidas por arma blanca, de pronóstico reservado.

El señor Ruiz Castellanos ignora quiénes puedan ser sus agresores. La policía realiza pesquisas encaminadas a su detención.

General fallecido

Madrid 23.—Ha fallecido en esta corte el general de Artillería don Luis de Santiago.

Era persona de gran prestigio, recordándose que en Abril de 1909, al subir Maura al poder, le confió la cartera de Guerra.

Monumento a la reina madre

Madrid 23.—Hoy se ha reunido el Jurado formado para elegir entre los cinco proyectos presentados y expuestos en el Círculo de Bellas Artes para erigir un monumento a la memoria de la reina madre.

El Jurado ha otorgado el premio de cien mil pesetas al del arquitecto don Antonio Flores y el escultor don José Capuz.

El monumento tendrá 30 metros de ancho por 15 de altura.

Además del premio en metálico se les ha concedido la adjudicación para construir el monumento a dichos artistas, cuyo costo se calcula en un millón doscientas mil pesetas.

La Junta de Gobierno del Ateneo continúa en sus cargos

Madrid 23.—A las siete de la tarde se ha verificado en el Aleneo la junta general extraordinaria para tratar de la dimisión presentada por su Junta de Gobierno.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos de Galarza, Miguel, Maura, Royo Villanova y otros, acordándose no admitir las dimisiones presentadas.

El doctor Marañón pronunció un discurso de agradecimiento, dándose por satisfecho con las explicaciones recibidas y retirando su dimisión y la de sus compañeros de Junta.

Estreno afortunado

Madrid 23.—En el teatro Pavón se ha estrenado esta noche una obra de Quintero y Guillén, los populares actores de la «Copla Andaluza», titulada la «Pantera del Canalillo», obteniendo gran éxito.

Sesión necrológica

Madrid 23.—Presidiendo el infante don Jaime, se ha celebrado esta tarde en la Academia de Ciencias una sesión necrológica en memoria del P. Fausa.

Los restos del citada académico serán trasladados mañana a Arlés, su pueblo natal, para recibir sepultura.

LA BOLSA

Madrid 23.—Interior, 72,70.
Amortizable 5 por 100, 93,35.
Amortizable 4 por 100, 78,50.
Banco de España, 584,00.
Tabacos, 229,00.
Francos, 32,20.
Libras esterlinas, 39,81.
Dólares, 8,.22
Liras, 42.90.
Francos suizos, 158,55.

Salón Regio

Hoy SABADO 24 de Mayo de 1930

Programa sonoro

ESTRENO del portentoso film sonoro de la «METRO GOLDWYN MAYER titulado

HOMBRES DE HIERRO

Interpretado por el famoso «as» de la pantalla LON CHANEY, secundado por Phyllis Haver y James Murray.

PRECIOS:

Butaca 1,65 Ptas. Anfiteatro 0,40 Ptas.

HOMBRES DE HIERRO

por LON CHANEY, es algo definitivo.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA

Domingo 25 de Mayo

SEIS hermosos novillos de la acreditada ganadería de DON LUIS RAMÍREZ Y RAMÍREZ, vecino de Santisteban del Puerto.

MATADORES

Niño de la Alhambra :: José A. Garbayo y Elías A. Pelayo :: De Alicante, Madrid y Granada

SOMBRA		SOL	
Tendido	2,00	Tendido	1,50
Grada	1,50	Grada	1,00
Andanada	1,00	Andanada	0,75

A LAS CINCO EN PUNTO

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entresuelo

TRASPASO

Establecimiento en el centro de la calle Reyes Católicos, sin existencias. Informes: Sr. Castellón. Gracia, 17, 2.º derecha.

Flit mata *más rápido*. Bidón amarillo - franja negra.

Desaparece un agente de negocios dejando un importante descubierto

Zaragoza 23.—Ante el Juzgado de Instrucción se ha presentado una denuncia del Ayuntamiento de Arroyo de San Germán, contra al agente de negocios de esta ciudad, don Manuel García Montero, por no haber ingresado una determinada cantidad en la Delegación de Hacienda.

La denuncia fué admitida y el agente detenido, pero éste logró desaparecer a pesar de la vigilancia de sus guardianes.

La desaparición del señor García Montero ha causado gran sensación, pues como agente, tenía muchos asuntos y manejaba importantes cantidades.

Hace dos semanas, el Ayuntamiento de Almendralejo le concedió un plazo de 25 días para que entregara la cantidad de 95.000 pesetas a que ascendía su descubierto.

Según todos los informes recogidos, el agente en cuestión hacía una vida modesta.

EL REY EN LERIDA

Lérida 23.—Hoy visitó el rey varios pueblos de la provincia de Lérida, en donde se habían levantado arcos de honor.

El monarca estuvo en la casa de la presa del canal de Urgel, en donde fué obsequiado con un banquete ofrecido por el Consejo de Administración del Canal.

Al regresar a Barcelona don Alfonso se detuvo en Cervera, visitando la antigua Universidad y recibiendo el homenaje de la población.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

INFORMACION DE CATALUÑA

Los alcaldes de las capitales andaluzas obsequian con un banquete a su colega de Barcelona

En favor de Maciá y presos por delitos comunes

Barcelona 23.—Esta mañana aparecieron numerosos pasquines en las calles, diciendo:

«Queremos la vuelta de Maciá y la libertad de presos por delitos comunes.»

Reunión de los alcaldes de todas las capitales de España

Barcelona 23.—Hoy se celebró en el salón de la Reina María Cristina del Ayuntamiento una reunión, a la que asistieron todos los alcaldes de las capitales de España que se encuentran en esta ciudad.

Se ocuparon extensamente de la organización de la Unión de Municipios y del Congreso Municipalista que se celebrará en Valencia en Octubre.

Presidió el alcalde de Madrid.

Pronunciáronse varios discursos.

Banquete al conde de Güel

Barcelona 23.—En el restaurant de la Fuente del León ha tenido lugar el banquete ofrecido por los alcaldes de las capitales de las provincias de España que se encuentran en Barcelona a su colega el conde de Güel.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a derecha e izquierda los alcaldes de Valencia, Murcia, Toledo, Sevilla y Málaga.

A los brindis, el marqués de Hoyos leyó unas cuartillas ofreciendo el agasajo.

Le contestó el conde de Güel, dando las gracias.

Reunión del directorio de la izquierda republicana

Barcelona 23.—Hoy ha celebrado una reunión el directorio de las izquierdas republicanas de Cataluña, que la integran tres partidos.

A ella no ha asistido Marcelino Domingo por encontrarse ausente.

Se dió cuenta de la proposición del presidente de la Diputación, señor Maluquer, referente a la creación de un nuevo organismo provincial, siendo rechazada tal proposición.

Asimismo se rechazó otra proposición de los republicanos madrileños pidiendo la formación de un solo partido en toda España.

Banquete a un periodista

Barcelona 23.—Los periodistas de toda España que han venido a esta ciudad, han obsequiado esta noche en un hotel del Tibidabo a su compañero Francisco Cossio, como homenaje por habérsele concedido el premio «Mariano de Cavia» correspondiente al año 1929.

En la Casa de la Prensa se celebró después una fiesta, en la que el eminente trágico catalán Borrás recitó varias poesías de Soler, Guimerá y otros.

La estancia de la familia real y el presidente en Cataluña

Barcelona 23.—El jefe del Gobierno no estuvo en todo el día en su despacho de la Delegación de Hacienda porque había acompañado al rey en su excursión por la provincia de Lérida.

A su regreso conversó con los periodistas, a los que manifestó venía muy satisfecho por la grandiosa acogida dispensada al monarca.

Su majestad regresará a las nueve de la noche.

En los álbums de Palacio firmó hoy el violinista Pablo Casals.

El conde de Xauen cenó esta noche con sus hermanos y el ministro de Economía.

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

Durante una tormenta perecen por chispas eléctricas tres hombres

Zaragoza 23.—A las 5'45 de ayer tarde descargó sobre el pueblo de Saduba una horrorosa tormenta, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Cayeron numerosas chispas eléctricas, causando la muerte a Jacinto Boral López, Santos Pérez y Manuel Casas, los cuales se dirigían al pueblo conduciendo varias caballerías.

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

SECRETARIA

De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 24 de Mayo de 1930

Secciones a las 3, 5, 6'30, 9,30 y 11'30

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º Estreno de la preciosa película cómica en 2 partes

CRISPULO PASA LAS NEGRAS

3.º Extraordinario estreno de la estupendísima super-producción «Triunfo Films» en 6 partes titulada

EL SOLDADO

PRECIOS: Butaca, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25

COMISION PROVINCIAL DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores Fernández Fígares, Wilhelmi, Alvarez Cienfuegos, ingeniero jefe de Obras públicas, Burgos, García Velez, Nacle, Enciso, Robles y Sebastián, celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad local.

El señor Sebastián manifestó que para comprobar una denuncia formulada por la Prensa, visitó ayer las casas del Solarillo, placeta y calle de Gracia, exponiendo su impresión, y, en vista de ello, la Junta acordó dirigirse al Ayuntamiento para que manifieste cada día los dueños de viviendas que se nieguen a injertar los desagües de las mismas en la red de alcantarillado, para obligarles por todos los medios legales a sanear sus viviendas.

Fué aprobado el dictamen del señor Fernández Fígares sobre el balneario de Graena, así como el informe que sobre la naturaleza de las aguas de bebida para el mismo emite el señor Cienfuegos.

Se acuerda por unanimidad y a petición del señor Fígares, conceder un voto de gracias al inspector de Sanidad por su intervención en el asunto del Balneario de Graena, y a propuesta del gobernador se acuerda que se extienda copia del acta y se remita al director general de Sanidad, para mayor satisfacción del señor Sebastián.

Con respecto al cementerio de Cástaras, se acordó, vistos los defectos del nuevo proyecto y tener otro aprobado en la sesión de 3 de Diciembre de 1929, notificar al Ayuntamiento que esté a lo ordenado ejecutar.

Fué aprobado el proyecto de repoblación forestal de Cenes de la Vega, así como el de alcantarillado de Alfacar, que informa el ingeniero don Julio Moreno y sobre cuyos proyectos la Junta expresó el ferviente deseo de que se ejecute prontamente, por ser Alfacar un pueblo dotado por la naturaleza de excelentes condiciones higiénicas, levantándose la sesión seguidamente.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VIA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuíta a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

En los Mártires

El hondo sentimiento castizo de la legítima y popular música española, el arte que se inspira en el alma de la raza, fué el festival de anoche.

Las canciones de cuna, admirablemente interpretadas por las señoritas Basilisa Sánchez y Anita Contreras, alumnas del Conservatorio, representan la pureza de nuestros cantos.

Las danzas todas bailadas por la genial artista Goyita Herrero, plenas de elegante orientalismo, demuestran también lo clásico y típico de nuestra música popular.

La actuación de las señoritas del Conservatorio dió gran realce y variedad a la fiesta de anoche.

Bien se conoció la parte activa directora de Barrios, al que hay que aplaudir una vez más por la música de las danzas y el acierto de la fiesta.

La falta de espacio me impide ser lo extenso que quisiera.

SOSTENIDO

CEDERIA

a socio activo participación en negocio muy acreditado en la calle más céntrica. De 8 a 9 noche, calle San Agustín, 7, primero, derecha.

BOMBAS QUE DIFUNDEN LA PESTE PARA LA PROXIMA GUERRA

Una escuadrilla de aeroplanos puede incendiar una ciudad en 17.000 puntos diferentes en el intervalo de un minuto

París.—Pequeñas bombas, redondas, no mayores que una bola de nieve que encierran gérmenes de la peste, del cólera y otras epidemias, jugarán un importante papel en la próxima guerra. Esta es la opinión, el augurio del Coronel francés «Vauthier». Esas bombas serán arrojadas desde aeroplanos, y su obra de destrucción no es comparable con nada de lo utilizado en la última guerra.

Con las nuevas bombas incendiarias, que sólo pesan dos libras, y que ya poseen en sus arsenales en grandes cantidades la mayor parte de los ejércitos europeos, puede una escuadra de cien aviones en el intervalo de un minuto, incendiar una ciudad en 17.000 puntos distintos. Son bombas Elektron, que poseen una caloría de 3.000 grados, a cuya temperatura no sólo se funde el acero, sino también muchas substancias que con poco calor no se inflaman. Un avión ordinario lanzabombas, puede llevar 170 bombas Elektron, que las arroja sobre la ciudad desgraciada en la misma forma que una ametralladora. Contra las modernas bombas de gases, algunas de las cuales son al mismo tiempo bombas incendiarias, no existe hasta la fecha ninguna máscara que preserve contra sus efectos. Una sola explosión de tales bombas deja en una casa o en una calle una nube de gas de 90 metros de longitud por 30 metros de alta, la que en un radio de 800 metros deja a las personas tambalearse medio asfixiadas o completamente intoxicadas.

En la guerra mudial había gases de lágrimas, y otros del mismo estilo, pero completamente inofensivos. Pero la guerra futura empleará lo menos cien clases de gases diferentes, desde el que provoca las lágrimas hasta el gas fosfórico.

Las bombas que contienen gérmenes de enfermedades, bombas de microbios, de epidemias, de peste o como se las quiera llamar, son de relativa fácil construcción, y los hombres de ciencia pueden proveer a montones de las substancias necesarias. Los ríos pueden ser apestados con gran facilidad desde los aviones, y pueblos que estén enclavados lejos del frente, podrán ser exterminados con trillones de gérmenes de la peste. Cien bombas de esta naturaleza son suficientes para terminar con una fábrica de municiones.

Las bombas explosivas para aeroplanos son ahora cinco veces más fuertes que las que se utilizaron en la guerra mundial. Para poder preservarse de su efecto explosivo es menester encerrarse en un agujero de 24 metros de profundidad protegido por un muro de cemento de cuatro metros de espesor. Algunas de estas bombas atraviesan la superficie de la tierra hasta 16,5 metros, y su radio de explosión es de 14,5 metros.

FÁBRICA DE HIELO

"SANTA ANA"

Calle Real, 15. -- ATARFE

PROPIETARIO:

DON ANTONIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Esta nueva industria está montada con arreglo a las últimas exigencias de la higiene moderna.

Las aguas que se emplean en la elaboración del Hielo son absolutamente potables y cristalinas, según certificación de análisis practicado por el inspector provincial de Sanidad de Granada, don César Sebastián González.

Apertura desde el 22 del corriente mes.

Para pedidos importantes precios especiales.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid.--Unión Radio

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Meiga» (preludio), Guridi; «Alalá de Santiago», Popular; «Caminito» (tango), Filiberto; «La entrevista de Frida» (fox), Cowler. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Lohengrin» (preludio), Wagner; «La pícara molinera» (romanza), Luna; «Serenata española», Chaminade; «Roma» (segundo tiempo de la suite), Bizet. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Julie, c'est Julie» (fox), Padilla; «Bebe, bebe, hermanito» (vals), Bendix; «El Corpus en Sevilla», Albéniz; «Danza de las linternas japonesas», Yoshitomo.

15,25: Noticias de Prensa. Indice de conferencias.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Selección de la ópera de Verdi, «El Trovador». Intermedio: Charlas de divulgación homeopática por el doctor Torres Oliveros.

20,25: Noticias de Prensa.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Selección de la zarzuela «El Caserío», interpretada por las señoritas Espinosa, Flora Freira y Blasco; los señores Peñalver, Ballester y Carbonell. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

0,30: Cierre de la Estación.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Los Mercados

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros, 12 a 3,25; novillos, 0 a 0,00; toros, 3 a 3,25; bueyes 0, a 0,00; vacas, 0, a 0,00; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 189, a 2,83; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,05.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un suicidio

A cien metros distante del cortijo Rubite, término de Sorvilán, puso fín a su vida, ahorcándose con una soga de esparto que había amarrado a un almendro, y echado al cuello un nudo corredizo, el vecino de 50 años de edad, Antonio Manzano Castillo, domiciliado en el expresado cortijo.

El cadáver fué encontrado por Gracia Díaz Castillo, esposa del suicida. De las causas que haya tenido Antonio para adoptar tan fatal resolución, se ha venido en conocimiento de que venía padeciendo ataques de enajenación mental, sospechándose que el acto lo realizó en uno de esos ataques de locura que sufría.

Se arroja de la trasera de un camión y se lesiona

El vecino de Motril Juan Cabrera Gómez presentó a la Benemérita de dicha localidad a un joven que halló herido en el puente Nuevo que existe a la salida de la población, y cuyo joven sufría una herida contusa en la frente y varias erosiones, todas de pronóstico menos grave.

El herido se llama Antonio Estévez Gutiérrez, de 14 años, y las lesiones que sufre se las produjo al arrojarse de la trasera de un camión en que iba snbido.

Detenidos como presuntos autores de un incendio

A la Guardia civil de Pitres se presentó el rematante de leñas José Pérez Ramón, denunciando que había ocurrido un incendio en el monte del Estado denominado «El Coto» y sito en Los Barranquillos.

Ardió un área de terreno poblado de 100 encinas pequeñas, quedando éstas destruídas.

De las diligencias practicadas al ser interrogados los vecinos Antonio Olmo Vázquez y Manuel Nieves Rodríguez, se supo que en la mañana del 18 del corriente quemaron cierta cantidad de aulagas que había arrancadas en el sitio del suceso, lo que produjo el fuego.

Quedaron detenidos dichos sujetos como presuntos autores del fuego.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE PASTA DE ESPARTO PARA PAPEL S. A.

ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día veintiseis de Marzo último, acordó la amortización de las cuatro obligaciones primera hipoteca de la misma, números trescientos uno al trescientos cuatro, inclusives, de la emisión por escritura pública de 14 Abril 1921.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones, a quienes se advierte que el importe de ellas, más el de los intereses vencidos y no satisfechos, podrán hacerlo efectivo en las oficinas de esta Sociedad, Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo B, todos los días hábiles de tres a siete de la tarde, bien entendido que transcurridos cinco días desde la publicación de este requerimiento de pago, sin que el tenedor o tenedores de los títulos se presenten a realizar el cobro, se procederá a la consignación del importe de tales créditos o a constituir el depósito de ellos a los efectos oportunos.

Granada 23 de Mayo de 1930.—El Presidente, *Manuel F. Fígares Castella.*

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 633 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

No malgaste Vd. su salud descuidando los pequeños malestares que experimenta. Fíjese Vd. en que estos malestares tienen una significación. Significan, en efecto, que las fatigas diarias acabaron por empobrecer la sangre, y debilitar el sistema nervosio, cuya consecuencia inevitable es el desarreglo en las funciones del organismo.

El remediar a todo eso es el único objeto de las Píldoras Pink. Aciertan perfectamente en ello, pués difícil es hallar una medicación más enérgica para restituir a la sangre la riqueza, la pureza, sus propiedades nutritivas, devolver al sistema nervioso su resistencia y restablecer la buena marcha de las funciones orgánicas.

Confiese pués, sin vacilar, al tratamiento de las Píldoras Pink. Le procurarán seguramente cuanto de ellas Vd. espera.

Las Píldoras Pink son un remedio de excepcional eficacia contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los males de estómago, los dolores de cabeza, los desarreglos en los períodos.

• Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja, 21 Ptas. las 6 cajas.

Se cae de un automóvil, hiriéndose de gravedad

Ayer ocurrió en la carretera de Guadix una sensible desgracia.

Cuando el auto de la Sociedad «Autedia» paró frente a la venta «El Molinillo», al apearse el viajero Nicolás Hernández Gallego, de cuarenta y nueve años, dió una caída, hiriéndose.

Trasladado el lesionado al hospital de San Juan de Dios, fué curado por el médico de guardia señor Pulgar de la fractura doble de la tibia y peroné derechos.

También fué asistido de un ataque de alcoholismo.

Después de curado se le encamó en grave estado en la sala de San Pablo.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, personándose en el Hospital el juez de instrucción del Sagrario señor Morenza, instruyendo las correspondientes diligencias.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

Usando NIEVINA (crema), las señoras consiguen cutis fino y aterciopelado, suaviza las manos agrietadas y evita en los caballeros el escozor después de afeitarse; no engrasa, se absorbe.

Caja pequeña 35 céntimos. Bote grande, 1 pta.

Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España.

VIDA OBRERA

Sobre la Escuela de Orientación Profesional

Viendo el Estado la necesidad y utilidad de que los individuos que forman la sociedad ejerzan la profesión en que son útiles, hace próximamente tres años dió disposiciones para la creación en todas las provincias de España de Escuelas de Orientación Profesional, en donde el joven aprenda su oficio, nombrando en Granada difinitivamente el personal que forma el Patronato de dicha escuela el 15 de Enero del año actual.

En otras provincias, aunque no se dieron prisa para que empezara a funcionar dicho Centro de enseñanza, tampoco lo dejaron olvidado, y aunque, lentamente, fueron estudiando su organización.

Aquí en Granada quedó constituído el Patronato de referencia, sin que hasta la fecha haya dado señales de vida. ¿Es que aquí, por nuestra especial idiosincracia, acogemos fríamente toda idea que signifique progreso o medios de instrucción?

En Granada, como en todas partes, se necesitan medios que nos pongan en condiciones de saber trabajar. ¡Cuántos genios obreros perecen en la obscuridad por no haber Centros de enseñanza que los descubran y gufen!

Debe tenerse en cuenta que el joven es la célula del hombre y no es de extrañar que de células viciadas broten seres que sean la escoria de la sociedad, por inadaptados y dañinos.

En el niño está el germen del futuro ciudadano, y con la ineducación profesional e intelectual de éstos se fomenta una generación de hombres ineptos, viciosos, vagabundos...; y del no saber trabajar nace la miseria, y con ella la necesidad de todos los vicios y pasiones que atormentan a la sociedad humana.

Por eso, al excelentísimo señor gobernador civil, a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento o a quien corresponda, rogamos intervenga en este asunto, facilitando medios e impulsando al Patronato a que salga de su inacción, y todos, decididamente, laboremos para que nuestra ciudad llegue por el esfuerzo de sus buenos hijos al brillante porvenir que en nuestro optimismo vislumbramos y al que tiene perfecto derecho por su tradicción artística, industrial e histórica.—*Un obrero.*

Nueva Plaza de Toros

Esta tarde, de cinco a siete, estarán de manifiesto al público los seis novillos de don Luis Ramírez y Ramírez, que han de matar mañana en la Nueva Plaza los valientes matadores Niño de la Alhambra, Garvayo y Elías Alvarez.

Se trata de una corrida muy bien presentada y fina, que seguramente ha de prestarse al completo lucimiento de los lidiadores.

Niño de la Alhambra viene acompañado desde Alicante de un grupo numeroso de paisanos, para presenciar las proezas que su ídolo ha de ejecutar mañana en la Nueva Plaza.

La corrida promete ser interesante.

Regirán los precios de costumbre.

UN COCHE

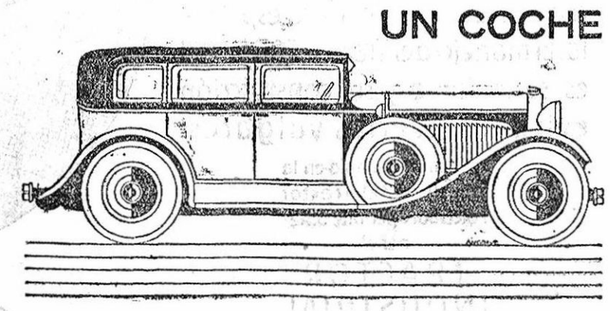

de ocho cilindros por un precio asombrosamente módico

Ocho cilindros en línea — potencia continua — aceleración extraordinaria — apenas en marcha, ya en directa y solo las cuestas más pronunciadas le obligan a Vd. a cambiar de velocidad.

Ocho cilindros en línea — marcha suavísima, los órganos del motor, instantáneamente al alcance de la mano. El Dodge Brothers Ocho, le ofrece a Vd. todas estas ventajas por un precio asombrosamente módico.

Ocho cilindros en línea — carrocería monopieza, frenos hidráulicos de expansión interna, ballestas montadas sobre "silent-blocs" y otros muchos detalles, gracias a los cuales, este nuevo coche es silencioso, ámplio y de fácil conducción.

DODGE BROTHERS OCHO

D. LUIS RODRIGUEZ-REYES CATÓLICOS 33. GRANADA

EL CURATIVO VENENO DEL SAPO

Un explorador chino encuentra en el veneno del sapo la Adrenalina y el principio digital

Baltimore.—La saliva preservativa del sapo, que desde hace largo tiempo servía en Europa de veneno y en China de medicina, contiene substancias que pueden aplicarse con gran éxito para las enfermedades del corazón. Del Tshangtsu, la saliva desecada del sapo, que en China se usa como medicamento desde hace siglos, obtuvieron el doctor K. Tshen, un bioquímico chino y el doctor H. Jensen, cuatro substancias químicas en forma cristalizada.

En las regiones fluviales y en las lagunas de China, vive una clase de sapo grande, que si se excita, expele de unas glándulas detrás de los ojos, un líquido blanco espeso. Los chinos secan esta substancia y la aplican contra úlceras cancerosas, irritaciones, dolores de muelas e inflamaciones de las encías. Los doctores antes citados han aislado dos substancias de esa saliva, una de las cuales es idéntica a la Adrenalina. Con dichas substancias se fomenta la presión de la sangre. Hay además otras dos, semejantes a los digitales, y que empleadas en pequeñas dosis, sirven para aumentar la actividad del corazón. Una de estas substancias, llamada Cinobufotoxin, es tan fuerte, que la milésima parte de un gramo ya es suficiente para matar un gato. La otra substancia, Cinobufagin, no es de efectos tan fulminantes. Pero así todo, ya algunas damas del Imperio romano servían a veces a sus maridos lenguas de sapos con la peor intención del mundo.

DE ATARFE

Solemne procesión de Nuestra Señora de la Fe

El domingo, 18 del actual, a las ocho de la noche, salió procesionalmente nuestra Madre amantísima de la Fe en lindas andas, adornadas por nuestra activa presidenta señorita María Navarro, cubiertas de finísimas flores, tanto naturales como artificiales.

El templo estaba rebosante de gentío inmenso.

Ha sido de admirar un coro de niños vestidos de obispos y otros de acólitos con trajes celestes, y un sinnúmero de niñas vestidas de ángel y de primera Comunión, sosteniendo en sus manos lindos escapularios de Nuestra Señora de la Fe en actitud de ofrecerlos a los fieles.

Damos mil gracias a todos los que han contribuído con su presencia a la brillantez de este acto religioso, y especialmente a las dignas autoridades eclesiásticas y civiles, al celoso cura párroco del Sagrario don Miguel Damas, a don Rafael García de Castro, lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Granada, el que después de entrar la procesión en el templo dirigió una fervorosa plática al numeroso auditorio. Gracias también a la noble dama granadina doña Dolores Romero Pozo y sobrinos, que nos honraron con su presencia, rindiendo de tributo de fe a nuestra celestial Madre, y por último, gracias al coro de señoritas que tan magistralmente cantaron varios motetes y plegarias, finalizando el acto con la Salve Regina.

¡Honor y gloria a Nuestra Señora de la Fe, que deseamos sea nuestra especial Madre y protectora en esta vida y en la otra!

UN APOSTOL DE MARIA

LECHE DE VACA Y CABRA

ABSOLUTA PUREZA

PARA ENCARGOS: Placeta Santo Cristo, 5. ALMACEN DE CURTIDOS.

Servicio A DOMICILIO — Teléfono 2564

SUCESOS DE AYER

Herido en riña

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el vendedor ambulante Fernando Rodríguez de una contusión en la región escapular izquierda, que le ocasionó en riña Francisco Arias (a) Negrete.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en las aguas potables el obrero Enrique Rodríguez Alberto, de 21 años, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Fué curado en el Hospital.

Una caída

En su domicilio, Callejón de Lucena, 16, dió una caída Francisco Castilla Rodríguez, de 33 años, ocasionándose una herida contusa en la región occipital.

El estado del herido fué declarado por los facultativos del Hospital de pronóstico menos grave.

Las caricias de un esposo

A requerimientos de Josefa Alfaro Fenoy fué detenido su esposo Torcuato Teva Infante, por manifestar aquélla que éste la maltrató de palabra y obra.

Niño herido

El niño de ocho años, Miguel Vendrell Martín, se encontraba ayer tarde molestando con una caña a una caballería, y al correr para no recibir una coz, se cayó a una zanja, hiriéndose.

Conducido el lesionado al hospital de San Juan de Dios, fué curado por el médico de guardia don Bonifacio Sánchez Cózar de una herida contusa en la región frontal con hundimiento de la bóveda craneana.

Le fué practicada la trepanación.

Al herido, después de curado, se le encamó en grave estado en dicho Centro benéfico.

Cobrador aprovechado

En la Comisaría de Vigilancia denunció un empleado de la fábrica de harinas «La Torrecilla», camino de Purchil, que hace unos días entregó al cobrador de la misma, Antonio Marcos, dos facturas para su cobro, importante 699 pesetas, enterándose las ha cobrado y marchándose con su importe a Melilla.

Revendedor que no vuelve

Cristóbal Ramírez Reyes, vendedor de Lotería, denunció a la Policía que, encontrándose en la Plaza de la Trinidad un individuo llamado Ariza, le recogió cinco billetes para el sorteo del 2 de Junio, diciendo que iba a venderlos a la posada de las Tablas, y como no volvió con su importe de 150 pesetas, cree ha sido víctima de un engaño.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

"BÉTICA, S. A."

Cooperativa Agrícola Industrial

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 de Junio próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Guzmán el Bueno, 6, Sevilla.

Todos los señores accionistas tienen voz en la Junta, pero para tener derecho a votar es necesario reunir por lo menos cinco acciones. Para ejercitarlo es necesario recoger la cédula de admisión, presentando las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas, expedidos por una entidad bancaria, en las oficinas de la Sociedad en Sevilla, o en Granada, San Antón, 11, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta.

Durante el período de convocatoria podrán los señores accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

Sevilla 24 de Mayo de 1930.—El Presidente, *Marqués de San José de Serra.*

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Vistillas

Licenciados del Ejército

Publicado un concurso para GUARDIAS DE SEGURIDAD. Edad de 23 años en adelante. Esta acreditada casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-5

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva - PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 - Granada

REVISTA DE LIBROS

Quintiliano Saldaña. «Al servicio de la Justicia». «La orgía áurea de la Dictadura». Javier Morata, Editor, Madrid.

Es un volumen de unas 300 páginas, en las que vibra perennemente la más viva y documentada acusación contra la dictadura. No escapa a la observación ni al anatema la obra realizada con la organización de la Justicia, de la Hacienda, de la Universidad, etc.; pero donde culmina el interés es en los capítulos dedicados a los «affaires» de la Telefónica y del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Otros capítulos, cuyo enunciado no nos atrevemos a consignar siquiera, dan al libro caracteres de catilinaria, empuje de ciclón, envergadura de «yò acuso» al estilo del autor de «La taberna». Todo ello hace presumir que los lectores de esta clase de libros, que vienen ágotando cuantos volúmenes se publican bajo la acertada rúbrica de «Al Servicio de...», se apresurarán a deleitarse con este motivo fruto de la lozana inteligencia del ilustre catedrático de la Central señor Saldaña.

M. Burgos Mazo. «Al servicio de la doctrina Constitucional». Javier Morata, Editor, Madrid

En el actual momento político todo o casi todo gira en torno a la actitud de «los constitucionalistas». Ya la gente no se pregunta qué hará o qué dirá Melquíades Alvarez, Alcalá Zamora, Ossorio Gallardo, etcétera. La posición del señor Sánchez Guerra quedó diáfana en su libro «Al Servicio de España», en donde aclara los términos de su discurso que el público estimó poco claros. Y ahora el ex ministro conservador señor Burgos Mazo, verbo en Sevilla del «Bloque Constitucional», ha articulado en el libro que comentamos la postura de ese Bloque y el criterio de los hombres que lo integran.

Es este un libro que encuadra perfectamente en la serie polémica a que pertenece y que llega al público con la máxima oportunidad, por lo que esperamos sea leído con interés y se agoten sus ediciones como las de sus anteriores. Ello será buena prueba de que la teoría «constitucionalista» del bloque gana adeptos.

Víctor Pradera. «Al Servicio de la Patria». «Las ocasiones perdidas por la Dictadura»

Comienza el señor Pradera su voluminoso libro—480 páginas—con un estudio psicológico de la noche del 12 de Septiembre de 1923. El autor, invitado por la Reina Madre, al baile de aquella noche memorable. Santiago Alba ha aludido a ella en el primero de los artículos recientemente publicados, coincidiendo con Pradera en lo interesante de la observación.

Partiendo de esa fecha analiza el A. el advenimiento de la Dictadura; las causas del mal; el rey; las Cortes; la Constitución; el sufragio, etcétera, para dedicar toda una parte—la tercera—al examen de lo que no ha hecho la Dictadura en materia de organización política; función judicial; estructuración históriconacional; en la regulación de las libertades públicas; en Hacienda. Todalla amistad de Primo Rivera-Pradera y su ruptura; la labor de la Asamblea y cuantos casos no sabidos o poco conocidos pasan de boca a oído, son recogidos y comentados por el A., que ha logrado un libro ponderado y del más alto valor histórico.

Desde Londres

Las turisfas americanas en Europa quieren comprarles las gorras a los soldados, llevarse como recuerdo trozos de la columna de Nelson y besar a Mussolini

Londres.—Ya vuelven ahora a visitar «Yurrup» (Europa). Se dan este pequeño paseo para pasar las vacaciones de verano y mandar tarjetas postales a la gente que allá se quedó. Mueven convulsivamente los lápices para los labios y los libros de chaques. Son jóvenes, muchachos y muchachas, que pasaron otras vacaciones en su patria, y ahora que las compañías navieras hacen tanto reclamo, han decidido pasarlas en su «vieja patria».

Ya se van viendo muchas caras americanas y se verían aún más si Inglaterra hiciese mayor reclamo. Allí en América no saben que desde Croydon se puede volar a todos los puntos del continente en cómodos y lujosos aeroplanos, que en automóvil se pueden hacer excursiones por los paisajes más hermosos de la tierra y que se pueden pasar las noches en las tabernas inglesas.

Se cuentan una porción de anécdotas sobre los viajes de estos jóvenes americanos en Europa. Una linda muchacha de Chicago vino a «Yurrup» completamente decidida a besar a Mussolini, del que tanto había oído en su tierra. No hubo medio de convencerla de que el «duce» estaba muy ocupado para poder dedicar su tiempo a tales homenajes, y no sabemos si llegaría a conseguir su propósito. Otra de estas muchachas se acercaba a los soldados para comprarles las gorras; una agitaba su libro de cheques delante de la columna de Nelson, buscando el hombre que contra reembolso le vendiese trozos de su columna para llevarlos como recuerdo a su país. En Inglaterra no se comprende la enorme constancia y la sed de cosas nuevas que tienen estas americanas.

Muchos ingleses se sorprenden todavía de la frecuencia con que sus primas usan el lápiz para los labios. Pero ya se irán acostumbrando.—A. Rodgers.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

Una clase que progresa

Los aparejadores

Como ayudantes técnicos, se ve la conveniencia de utilizarlos en la Memoria de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, que se ha publicado recientemente: en ella figuran los ingresos obtenidos por contribución urbana entre los años 1918 y 1928.

La riqueza comprendida en los registros fiscales de edificios y solares, comprobados, presenta una curva ascendente importantísima, pues de 158 millones de pesetas se ha elevado a 475 millones de pesetas, o sea, que en estos diez años se ha triplicado, y el líquido imponible obtenido por la comprobación, revisión y conservación ha pasado de 12 a 48 millones de pesetas.

A estas cifras se ha podido llegar, gracias a la acertada organización que se implantó en 1918, y en la cual se dotó a cada arquitecto de un aparejador para la práctica de los trabajos de campo y gabinete, que esta misión requiere.

Por su importancia consignaremos que en esta Memoria se hace especial mención del nuevo Reglamento del Catastro de 30 de Mayo de 1928, por el que se da intervención a las Juntas Periciales y Cámaras de la Propiedad Urbana como auxiliares de los trabajos del Catastro; limita el cobro de atrasos a dos años e indica la forma de practicar la revisión de los trabajos dentro del año de su aprobación, cuando lo soliciten los Ayuntamientos, sin que para ello sea preciso depositar cantidad alguna.

* * *

La actuación en obras es cada vez mayor, pues ya es frecuente ver cómo las entidades oficiales cuidan de que los arquitectos consignen en los presupuestos de sus obras la cantidad necesaria para los aparejadores titulares de obras que en ellas deseen intervenir, con arreglo al real decreto que así lo ordena para toda obra de más de 15.000 pesetas que se paguen con fondos del Estado, Diputación o Municipio, pues con ello, a más de dar una buena nota de sensatez, tienen una garantía más del buen resultado en la ejecución de la obra.

Y finalmente pueden ejercer la profesión con independencia en el Profesorado y en los trabajos de arquitectura y construcción con las limitaciones legales. Y tienen reconocida la firma con idénticas atribuciones que los arquitectos en los expedientes de expropiación forzosa, bien actuando como peritos de las entidades oficiales o de los particulares.

JUAN MOLES VENTURA

Aparejador y perito mecánico electricista

Granada Mayo 1930.

El homenaje a don Santiago Alba

Valencia 23.—El Colegio de Abogados ha celebrado Junta general extraordinaria para tratar de la propuesta relacionada con el homenaje que se proyecta tributar a don Santiago Alba, como protesta contra los vejámenes de que fué víctima por parte de la Dictadura.

En la discusión intervinieron diversos elementos monárquicos, aprobándose la propuesta referida.

El acuerdo se hace extensivo a todos los letrados que se hallen en las mismas circunstancias que el señor Alba.

DE RADIOTELEFONÍA

Miss Checoeslovaquia es... un receptor de radio

En el transcurso de una gran exposición de T. S. H. celebrada en Checoeslovaquia, alguien tuvo la idea de proponer un concurso consistente en elegir entre todos los aparatos receptores presentados, aquel que diese la mejor audición.

Los aparatos que habían de tomar parte en el concurso fueron colocados detrás de un gran telón que los ocultaría ante el Jurado, compuesto por 200 visitantes. Cada uno de éstos recibió una lista donde debía anotar sus impresiones.

Y comenzó el interesante certamen. Se trataba de establecer la comunicación en un plazo de diez minutos con los siguientes emisores: Budapest, Munich, Viena, Praga, Gratz, Londres, Konigwusterhausen, Varsovia y Kalundborg.

Procedióse a la votación, resultando que la mayoría del público había elegido al aparato 2.511 de una conocida marca holandesa, como el mejor de todos y asegurando que su reproducción era insuperable.

Los otros aparatos participantes de la prueba obtuvieron un menor número de votos.

El problema de los barrios populares

Como la población es muy densa en uno de los barrios de Moscou, las antenas de los radioyentes tenían grandes dificultades y hasta algunas veces era imposible establecerlas, hubo que tomar una resolución radical, para este problema.

Se colocaron 4 mástiles de hierro de 12 metros de altura, sobre los cuales, debidamente aisladas, se tendieron 54 antenas en forma de L, dejando la parte más larga en posición horizontal y la más corta en la vertical. Así numerosos vecinos han podido lograr oír las emisiones radiofónicas.

ESPECTACULOS

SALON REGIO

Hoy, sábado, un magnífico programa sonoro, con el riguroso estreno de la portentosa súper producción Metro Goldwyn Mayer titulada «Hombres de hierro», por el famosísimo «as» de la pantalla Lon Chaney, admirablemente secundado por Phyllis Haver y James Murray. El asunto espectacular ferroviario más propio y admirable que se conoce es en «Hombres de hierro», así como su protagonista Lon Chaney, en el papel de maquinista, es la encarnación más vigorosa y realista del hombre apasionado por su trabajo, del obrero con pundonor lleno de grandeza, temeridad y heroísmo.

COLISEO OLYMPIA

Grandioso y extraordinario estreno de la divertidísima comedia de la Triunfo Films, titulada «El soldado».

Sin duda alguna ésta es la más graciosa creación del simpático y famosísimo actor cómico Larry Semon, el incomparable (Tomasín).

No deje de ver esta estupenda súper-producción, que le hará pasar uno de los más agradables ratos de su vida.

Dos horas de risa con las peripecias que le ocurren al célebre (Tomasín) durante su vida militar.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Para esta noche, la comedia «El pasado de Paulina».

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia - - -

Noticias Militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Artillería don Leónides Hermoso López.

Imaginaria.—El comandante de Caballería don Manuel Rubio Méndez.

Hospital y provisiones.—El 6.º capitán de Infantería don Antonio Robles López.

Imaginaria.—El 8.º capitán de Infantería don Antonio Casanovas Casanovas.

Talla a las 8,30 en la Junta de Clasificación y Revisión dos sargentos de Artillería.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Sección judicial

Señalamientos para el día 24

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Ramón Martínez y Carmona, por tentativa de violación; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

AVISO AL PUBLICO

De común acuerdo y en la mejor armonía, ha quedado disuelta la Sociedad L. V. Castilla y Castellón, establecida en esta plaza con la denominación «EL SIGLO» y de la cual formaba parte.

Con este motivo, me es grato participar a mis distinguidos amigos, clientes y demás público en general, que habiendo regresado de Barcelona, después de efectuar compras en las fábricas de Sabadell y Tarrasa, desde hoy queda abierta esta Sastrería con la denominación de «CASA CASTELLON», Plaza del Carmen, 29, principal, donde encontrarán un gran surtido en toda clase de géneros para Caballero y Niño y esmerada confección.

SEVILLA
HOTEL METROPOL
(MEUBLÉ)
Marqués de Paradas, 4, (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 pesetas.
AGUA CORRIENTE Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Oposiciones Hacienda, año próximo, y Clases Contabilidad Mercantil
Academia «Moreno Usaola», Alhondiga, 11.
Profesores: Hacienda, don Herminio Moreno, oficial 2.º del Cuerpo; Contabilidad, don Antonio Martínez, profesor Mercantil.
Clases en la tarde.

Se admiten huéspedes en familia. Razón: en esta Administración.

Vendo carmen con casa para dueños, sin intermediarios. Razón: Calderería Nueva, 8. Taller máquinas coser.

Vendo camioneta reparto marca Ford. Garage Inglés. Boquerón.

Ama con leche fresca se ofrece. María Polo. Puente de los Ogíjares.

SE VENDE
planta de tomate, pimiento y cebollino. Dirigirse a Francisco Fernández Hita. Casa Real. Fuente Vaqueros.

NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linda. Zacatín, 18.

Lanas, Borras, Corcho, Miraguano. Mesones, 3. Gabriel Galdó.

Carmen alquilo San Cristóbal. Razón: Codorniz. Zacatín, 44.

Bicicletas de alquiler. Archa Virgen, 18.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono 2609.

Lanas, Borras de todas clases, Corcho, Miraguano a precios de fábrica, y Colchones hechos desde 12,5 pesetas. Alhóndiga, 37. Máquina calle Gracia.

Vendo carmen nueva construcción inmejorable vistas sin intermediarios. Razón: Zacatín, 37 (platería).

Traspaso taberna sitio céntrico. Razón: Plaza Nueva. Tinte.

Necesítase señorita para perfumería. Razón: Hotel España. Príncipe.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

GARAGE REGIONAL
Santi Espíritu (frente a la Telefónica)
TELEFONO 2-1-6-4
TALLERES ELECTRICOS
Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica. - Electricidad de automóviles, carga y reparación de baterías. - Instalaciones en general.
Se garantizan todos los trabajos. Se abren abonos de conservación.

Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada :-: :-: :-: :-:

Señoras El FLUJO BLANCO y de enfermedades la MATRIZ se curan siempre con las IRIGRACIONES del Dr. Valley.

Lea usted todos los días EL LIBERAL de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y terminarán sus sufrimientos. - Venta en Farmacias y Droguerías
CAJA: 3 PESETAS.
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio